
Primeros monasterios del siglo XVI en las laderas del Popocatepetl

Pertinencia y futuro de los planes integrales de gestión y conservación (planes de manejo) de los bienes del Patrimonio Mundial en México

Teresita Miravete Barrios

Centro INAH Puebla



Frida Mateos González

Centro INAH Morelos



Presentación

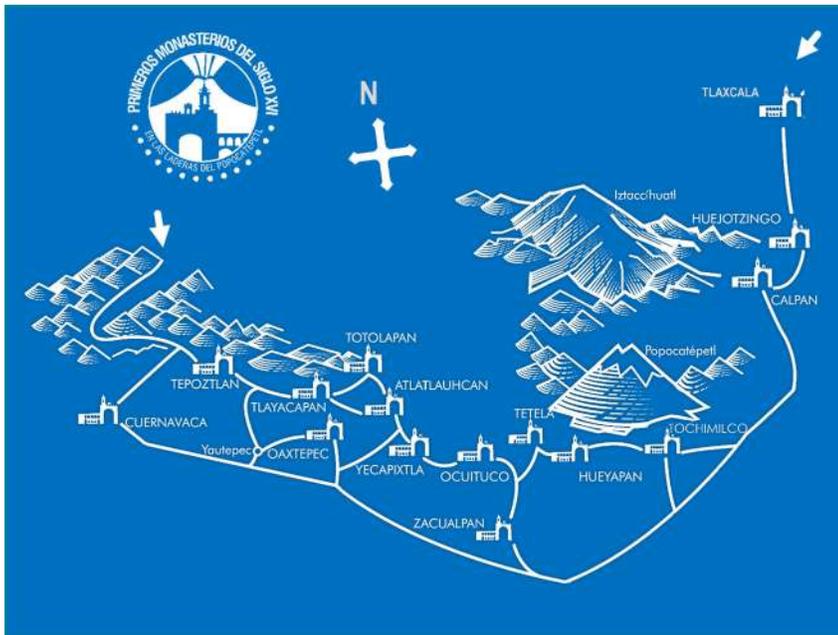
En esta ocasión tenemos la oportunidad de presentar, en correspondencia a la solicitud que nos hacen para esta reunión de gestores, nuestra perspectiva acerca del tema de los planes de gestión, pero creemos necesario también, comentar la particularidad que tiene este sitio.

Los primeros monasterios se inscriben en 1994 y entonces incluían 14 conjuntos conventuales, en 2021 se logró la inclusión del Conjunto Conventual de Tlaxcala, estamos hablando ahora de 15 inmuebles que integran el bien seriado: 11 se localizan en el estado de Morelos —Atlatlahucan, Cuernavaca, Hueyapan, Ocuituco, Oaxtepec, Tlayacapan, Tepoztlán, Tetela del volcán, Totolapan, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas—, 3 en el estado de Puebla

—Calpan, Huejotzingo y Tochimilco— y 1 en el estado de Tlaxcala —Tlaxcala—. Los criterios considerados para su inscripción son (ii) y (iv).

Se trata de un sitio patrimonial con una complejidad territorial-administrativa, que involucra tres entidades federativas y 15 municipios; por otra parte, debemos considerar las implicaciones derivadas de su uso y función social, pues se trata de 15 propiedades federales en su mayoría, y son monumentos históricos acotados normativamente por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas y la Ley General de Bienes Nacionales, por lo que respecta a la competencia del INAH para su conservación.

Entorno a este sitio se desenvuelven los diferentes actores involucrados además



Mapa de los monasterios. Archivo del Proyecto de Conservación de los Primeros Monasterios.

de la comunidad de cada lugar; nos referimos a las Diócesis de Morelos, Puebla y Tlaxcala, además de la Orden Franciscana Menor (OFM) y de la Iglesia Iefebvrista, al INAH, así como a las secretarías de Cultura y de Turismo de los tres estados, además de las autoridades locales de cada municipio y los grupos vinculados a las actividades religiosas, entre otros.

Antecedentes

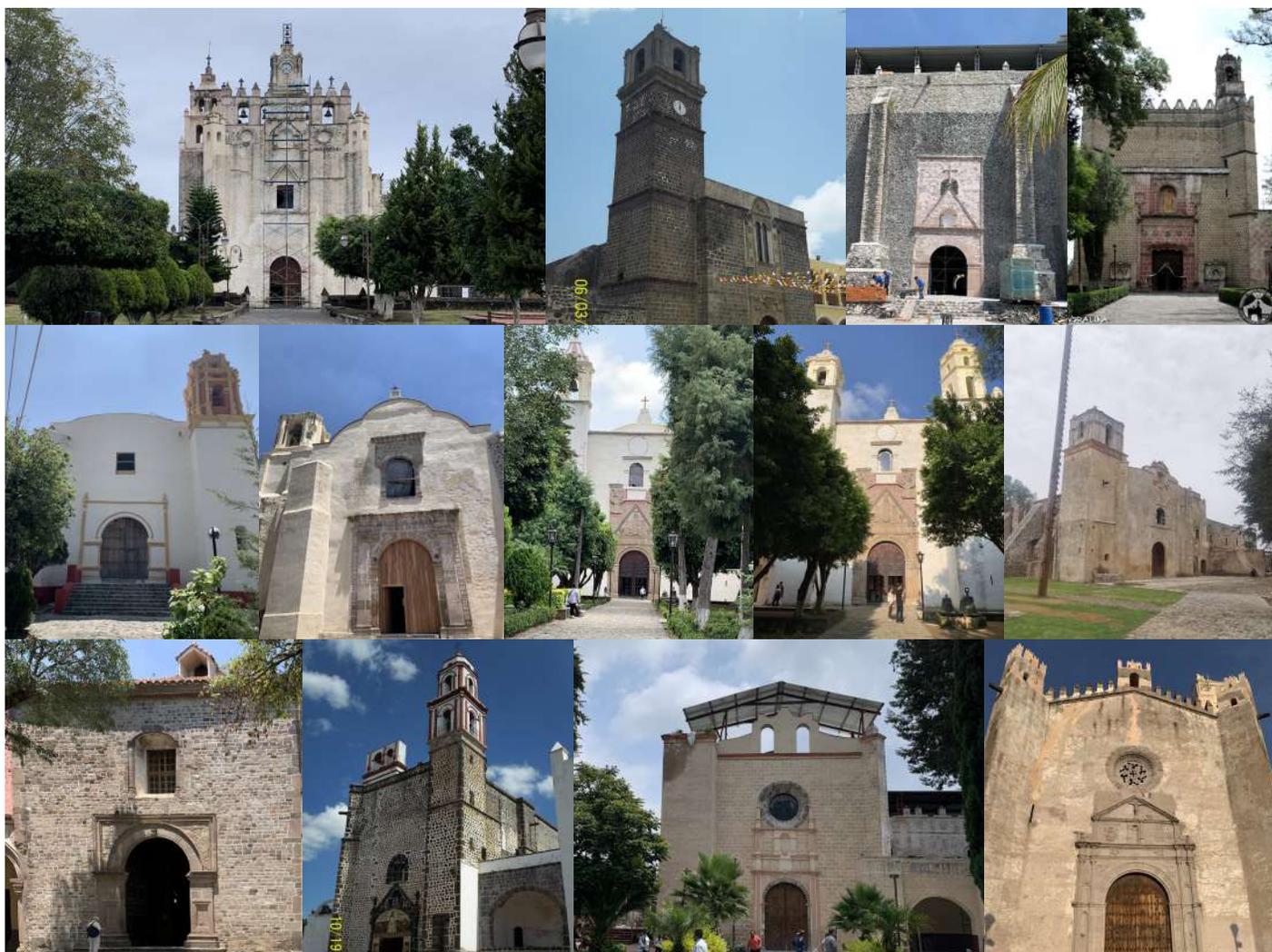
Es importante recordar que, en 1994, para la conformación del expediente no era un requisito integrar los planes de manejo, en tanto que ahora para el expediente de Tlaxcala fue indispensable su presentación. En el caso de los 14 inmuebles ya inscritos, aun cuando se intentó en su momento contar con un plan de manejo, hoy todavía estamos transitando este ejercicio para concretar un plan integral de gestión que incluya a los 15 conjuntos conventuales, con el planteamiento inicial a cargo de las autoridades y personal designado en los tres centros

INAH (Morelos, Puebla y Tlaxcala) en coordinación con la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH y el Punto Focal Cultural UNESCO.

Consideramos que lo más importante a considerar en la gestión del sitio es tener siempre presente su Valor Universal Excepcional (VUE), tanto para su conservación como para su comunicación entre

los diferentes actores involucrados a considerar en las distintas acciones que se pretendan llevar a cabo en el sitio o que puedan impactar en el mismo. Así también, con el objetivo de poder transmitirlo y sea apreciado por las futuras generaciones.

Aprovechamos esta ocasión para destacar la trascendencia de la inclusión de Tlaxcala, pues con este monumento complementamos los criterios de esta inscripción, dado que es la primera versión de lo que llegó a ser el partido arquitectónico de los conjuntos conventuales que se edificaron a cargo de la obra evangelizadora; en este primer monasterio se experimentó la fusión de los espacios que ya se usaban por las órdenes religiosas en Europa, con la integración de los nuevos elementos que dieron como resultado el modelo americano, del cual prevalecen el uso del atrio, de las capillas abiertas y de las capillas posa, una contribución del manejo de los espacios abiertos que se acostumbraban en las ciudades y arquitectura mesoamericanas.



Conjuntos conventuales. Fotografías: ©Teresita Miravete Barrios y Frida Mateos González.

Respecto del conjunto conventual de Tlaxcala, destacan entre sus componentes la influencia mudéjar en el artesanado que cubre la nave del templo, la torre-campanario exenta, el espacio denominado como humilladero, un atrio de geometría irregular y los primeros ejemplos de las capillas posa, además del templo, claustro, anexos, huerta y sistema hidráulico. Sin olvidar los diferentes ejemplos de pintura mural, labrado de la piedra y retablos entre otras manifestaciones artísticas. Es éste el primer ejercicio del prototipo por parte de

la orden franciscana, el cual posteriormente se diversificó en sus expresiones debido a la aportación de cada una de las tres órdenes religiosas, pues en función de los orígenes de los frailes y de la visión de la obra que pretendían o podían edificar en cada lugar, se adaptaron el diseño y la ornamentación de los espacios; también influyeron las características físicas, geográficas y paisajísticas del sitio donde se establecieron, así como al bagaje cultural de las distintas poblaciones que evangelizaron y la disponibilidad de materiales.



Calpan.

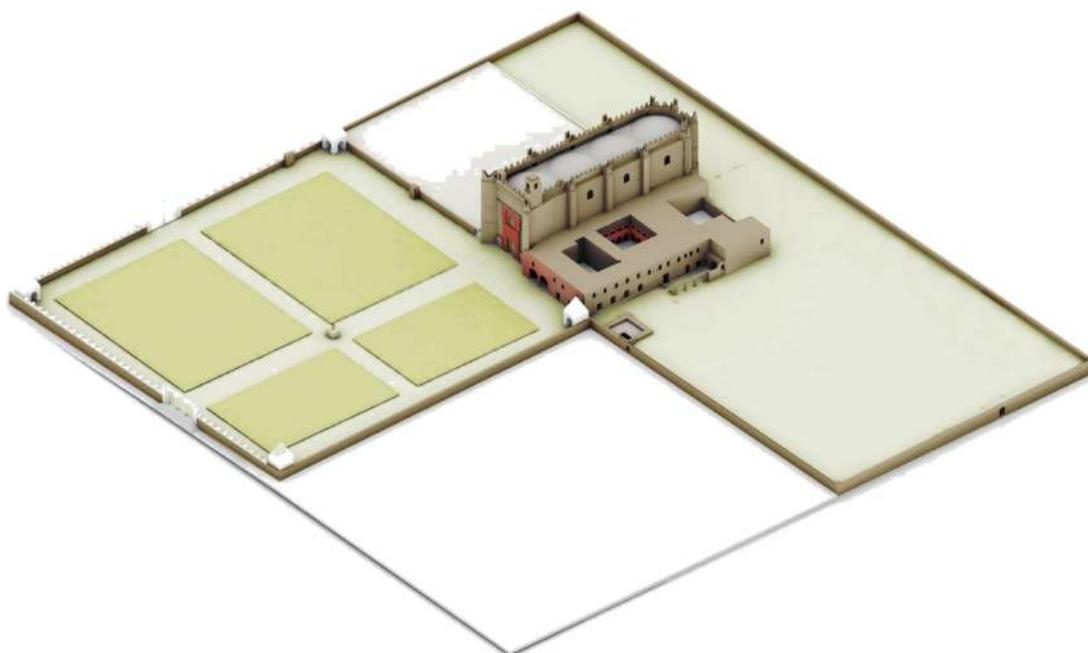
Los otros 14 conjuntos cuentan entre los componentes de su partido arquitectónico: el templo, el claustro, el atrio, la capilla abierta, las capillas posa, la huerta, el sistema hidráulico y algunos anexos. Así, estos 15 monumentos conforman una selección representativa del numeroso y diverso uni-verso de monasterios que se edificaron en el siglo xvi.

Además del cambio que generó la empresa evangelizadora a través de la religión, se transmitió una diversidad de conocimientos constructivos, agrícolas, artesanales y comerciales europeos, que se amalgamaron con los saberes locales; esta tarea edilicia fue una proeza sociocultural, dado que se concretó en un corto periodo, por un extenso territorio y fue dirigida a una numerosa y diversa población durante el siglo xvi; con posterioridad, además de consolidar el nuevo orden económico-político, influyó en el orden urbano de cada lugar y permitió avanzar hacia otros territorios e iniciar tareas similares en los siglos siguientes.

Hoy podemos apreciar, en el caso de estos primeros monasterios, que siendo de las

manifestaciones arquitectónicas religiosas iniciales, lograron trascender en el tiempo e influyeron en la vida cotidiana de las comunidades locales. Su uso religioso se conserva y, por lo tanto, su función permanece como referente de identidad. Si bien ya no cumplen con la función para la que originalmente fueron edificados, debido a los cambios políticos y sociales en su devenir histórico, actualmente estos conjuntos conventuales permanecen con un uso religioso que forma parte del contexto cultural local. Además, por su atractivo se encuentran vinculados a las aspiraciones de desarrollo económico y turístico. Por lo que respecta a su conservación, estos inmuebles se encuentran expuestos a diversas amenazas, como son los eventos de la naturaleza, la falta de mantenimiento, los cambios de uso de los espacios, así como al impacto de los proyectos turísticos y de orden urbano, entre otros, que ponen en riesgo la salvaguarda de su integridad y su autenticidad, y en consecuencia, su Valor Universal Excepcional.

Si bien el INAH es la instancia responsable de su conservación y, hasta el momento, da seguimiento directo a través del personal asignado en cada uno de los centros INAH de los estados de Morelos y Puebla, incluyendo ahora al de Tlaxcala, ello no es suficiente para atender los distintos aspectos involucrados en la gestión de este sitio, por lo que coincidimos en que se requiere de un sistema de gestión mediante el cual se cumpla con la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* y sus directrices prácticas, que a su vez oriente la participación de las comunidades y la coordinación entre los diversos actores involucrados. En ese sentido, actualmente dirigimos nuestros esfuerzos para contar con un plan de gestión integral, que incluya un programa para la prevención de riesgos.



Conjunto Conventual Huejotzingo. Fuente: Arhivo del Proyecto de Conservación de los Primeros Monasterios.

Situación del sitio sin plan de gestión

Como hemos referido, el tema que nos trae aquí es un plan de gestión, y la realidad es que no tenemos un plan de gestión integral que abarque a los 15 conjuntos conventuales, tan sólo se cuenta con el documento correspondiente al caso particular de Tlaxcala.

Si bien la gestión que hemos llevado hasta el momento nos ha permitido la aplicación de las normas y procedimientos institucionales para la protección y conservación de este patrimonio, las limitaciones nos han conducido a encontrar alternativas y propuestas para acercarnos a las comunidades y a las autoridades locales, pues consideramos que ello es importante y prioritario para mantener una comunicación continua, la cual nos ha facilitado establecer actividades y aproximarnos a la identificación de las problemáticas y necesidades en cada lugar.

Con ese trabajo en proceso, en 2005 se echó a andar un primer ejercicio cuyo objetivo era definir un plan de manejo para los monasterios; incluso en ese momento, desde el Centro INAH Morelos se propuso un plan de trabajo trazado a 25 años en torno a los 14 monasterios, documento que no se logró concluir y que se retomó sin éxito en 2012, quedando a la zaga de lo que hoy se requiere.

Mencionamos ese plan de manejo que se propuso, pero iniciamos nuestro trabajo de gestión en 2003 en Morelos y en 2011 con Puebla; eso quiere decir que hemos estado trabajando desde entonces sólo como federación, en este caso el INAH encabezando acciones, coordinándonos con los gobiernos de los estados y de los municipios, con diferentes instituciones académicas y, por supuesto, con la comunidad local como uno de los grandes actores, incluso con diversas organizaciones civiles y obligadamente con la iglesia.

Hoy lo que realmente tenemos es el resultado de una gestión esforzada, constante “al alimón” (un trabajo realizado en colaboración, conforme se han presentado las oportunidades y retos), pero siempre en la búsqueda de cómo proceder considerando la capacidad que tenemos, la disponibilidad de recursos y tiempo, pues siempre hemos estado operando como en dos vías, atendiendo al trabajo institucional en lo general y sin perder de vista el seguimiento al sitio patrimonio mundial. Todo este tiempo llevado esta gestión “al alimón”: un poco nos llaman y atendemos, ocurren cosas y vamos, organizamos actividades y convocamos.

Compartiremos algunos ejemplos de las acciones que hemos llevado a cabo en esta gestión que llamamos esforzada —no “forzada”—, pues es una gestión que depende efectivamente de las personas, que vamos proponiendo y concretando acciones, buscando la vinculación con las comunidades; ese ejercicio de aproximación lo hemos concretado organizando diferentes actividades como: talleres de capacitación sobre temas de conservación patrimonial con la participación de los vecinos; talleres educativos, artísticos y recreativos con niños y jóvenes; talleres para la recuperación de técnicas y uso de materiales tradicionales dirigidos a la comunidad y a trabajadores de la construcción; además del montaje de exposiciones itinerantes en los claustros de esos monasterios. Todo ello ha servido también para conocer e involucrar a las autoridades locales de cada municipio, así como a los sacerdotes y frailes que viven en aquellos inmuebles, esto es un ejercicio permanente debido a los cambios que suceden en los municipios, las Diócesis o Provincia de la Orden Franciscana Menor.

Gran parte de esas actividades se relacionan estrechamente con las funciones que

realizamos en el INAH; esa dinámica de gestión requiere paralelamente complementar la atención al patrimonio, con el tema de los bienes muebles y asociados al inmueble, los cuales también forman parte integral de los conjuntos conventuales, es así que en la colaboración también hay un trabajo interdisciplinario; en nuestro caso, de las especialidades de restauración y de arquitectura. Para la atención de otros aspectos, hemos buscado la participación de diversos aliados dentro de nuestra Institución, como son los compañeros de las áreas de arqueología, historia, museografía, servicios educativos, difusión, entre otros. Además, hemos establecido programas de servicio social y de prácticas profesionales, sensibilizando a los prestadores de las carreras de arquitectura, turismo y diseño gráfico, para colaborar en estas tareas, al mismo tiempo que compartimos el interés por conocer este patrimonio y la importancia de su conservación.

La colaboración nos ha permitido ir al campo de trabajo robustecidas, no obstante que operamos en centros de trabajo diferentes para la atención de los 14 monasterios y que la complejidad en la responsabilidad de atención de este patrimonio es mayor en el caso de Morelos, pero es la voluntad de colaborar y compartir la experiencia lo que ha hecho posible dar seguimiento a la gestión patrimonial en tales circunstancias hasta 2017, pues los sismos de ese año constituyeron un parteaguas que denotó la vulnerabilidad de este patrimonio ante un sismo y revelaron complejo reto para salvaguardar su VUE al estar en riesgo su integridad y autenticidad debido al número de monasterios afectados, la envergadura de los daños, la diversidad de componentes involucrados, la falta de profesionales (para la ejecución y supervisión de obra), la escasez de mano de obra especializada,



Equipo INAH y estudiantes prestadores de servicio social. Fotografías: ©Teresita Miravete Barrios y Frida Mateos González.

además de la complejidad para tener en cuenta las características de los materiales y técnicas constructivas, así como a la disponibilidad de recursos financieros, los tiempos administrativos, especialmente en cuanto a nuestra materia de trabajo se refiere, para definir los criterios de intervención y contar con la valoración de los proyectos de intervención.

evidentemente, ello nos pone en “jaque” mate esta gran vulnerabilidad de la que hemos hablado, pero es algo que debemos poner en el centro, como que este patrimonio se encuentra en una zona volcánica y los conjuntos conventuales son complejos constructivos de grandes dimensiones que requieren recursos para su mantenimiento, entre otros, pero sobre todo, re-

Es importante platicarles lo que hemos llevado a cabo en este tiempo, porque es necesario hacer hincapié en esas experiencias de gestión, las cuales finalmente se verterán cuando generemos el plan de gestión. Y queremos rescatar el tema del sismo, no para platicarles que es un sismo, sino lo que hace el sismo en un sitio que no tiene plan de gestión, que tiene una gestión de alguna manera desarticulada, donde los actores entramos y salimos, donde no tenemos una comunicación transversal, por eso decimos que el sismo nos “despelleja” y esto revela cómo hay gestiones muy relevantes paralelas; por ejemplo, en el caso de la Iglesia, que está trabajando por su lado y, de alguna manera, cada uno tiene su propia estrategia de gestión en torno a esos bienes;



Dibujos de Convento Tochimilco hechos por jóvenes habitantes del sitio.

conocer que lo que nos hace el sismo en términos de manejo y gestión del sitio es poner a flor de piel todos esos elementos que están haciendo gestiones desorganizadas y donde todos nos vamos sobreponiendo, pero, en medio de este caos, es el INAH quien tiene que tomar un liderazgo que nunca antes había tenido, en términos de que entorno a él sucede todo. Ello es importante, para plantear la pregunta de para quién, de quién y por quién, por eso es por lo que traemos el tema del sismo.

Exponemos dos ejemplos sencillos para nuestro plan de gestión, hoy en día, que surgió en ocasión del “jaque mate” del sismo: primero, se cobró conciencia de que la religiosidad en torno a estos espacios es un componente de una relevancia importantísima; tras el sismo, en el caso de Morelos, la Iglesia y algunos feligreses dijeron “yo quiero hacer otro templo”. ¿Y dónde hicieron esos templos temporales? En los atrios, es decir, en el espacio abierto por el cual se fundamentó parte del expediente para la inscripción de los primeros monasterios; esos espacios fueron tomados y ocupados por otro componente intangible fundamental, la religiosidad.

La otra acción que nos pone en “jaque” y que también es importante mencionar como algo no hemos asentado lineamientos, pero que nuestro plan de gestión deberá abrazar de manera urgente, lo podemos apreciar en el caso de Tlayacapan y tiene que ver con el tipo de intervención realizada para la atención de los daños causados al muro de la fachada principal del templo. A simple vista, podemos decir que están reparados los daños; pero, como no teníamos un plan de gestión, como han sucedido las cosas

“al alimón” y de pronto nos queda todo el liderazgo, en ese caso sustituyeron elementos y aparentemente no se notan, sin embargo, había muchos elementos labrados que se repusieron y los originales ya no están, entonces el tema del *principio de autenticidad* en el que está basada la inscripción del sitio y que se refiere a sus materiales, sus sistemas constructivos, en este caso particular se nos ha ido de las manos. Por ello, en nuestro plan de gestión debe ser un considerando primordial por su estrecha relación con el VUE del sitio.

Por lo que, si nos referimos al tema de los materiales en función del principio de autenticidad, éste nos requiere un análisis mayor, exhaustivo y pormenorizado de cada uno de los componentes constructivos en cada uno de los elementos que conforman el partido arquitectónico y los acabados en cada conjunto conventual, inclusive de su geometría, estereotomía y deformaciones acumuladas a lo largo del tiempo. La integridad y la autenticidad de este patrimonio no sólo tiene que ver con la materialidad y lo que en términos del patrimonio cultural nos corresponde



Técnicas materiales tradicionales. Fotografías: ©Teresita Miravete Barrios y Frida Mateos González.

proteger y conservar, sino que también va asociado a otros conocimientos, saberes, usos, costumbres, tradiciones; es decir, forma parte del patrimonio inmaterial de las comunidades o grupos vinculados con el uso y función de los espacios, en este caso, para el culto religioso que forma parte de la vida cotidiana de las localidades.

Escenario posible con un plan de gestión

Estamos convencidas de que es pertinente y urgente contar con el Plan de Gestión, uno que sea integral y que contemple los quince recintos, que involucre a la diversidad de actores y que tiene que llevar por delante a la comunidad, pues las comunidades y sus integrantes son quienes están ahí permanentemente y son con quienes establecemos las primeras comunicaciones, incluso en el caso del sismo. La recuperación de saberes, los usos de los espacios y el regreso a la ocupación de los templos y el retiro de los templos temporales también debe partir desde la comunidad, y eso debe ser considerado dentro del plan de gestión y ha de orientar las acciones a emprender para la conservación del sitio.

Por otra parte, además de resolver los temas de conservación, está la prevención de riesgos a los ocupantes, usuarios y visitantes; parte de esta problemática son las adecuaciones y agregados que los ocupantes realizan en los espacios que habitan, además de los usos que se pretenden instalar en función de las actividades turísticas. De ahí la importancia de contar con un Plan de Gestión Integral y con planes de manejo para cada conjunto, incluyendo los ordena-

mientos urbanos que integren las zonas de amortiguamiento en cada localidad, con la participación de los tres niveles de gobierno.

Lo importante es poder definir líneas de acción conjuntas y políticas públicas unificadas para que el tipo de trabajo sea el mismo para todos. En ese sentido, el plan de gestión nos permitirá establecer prioridades entre las acciones que se requieren ejecutar, como las que aquí hemos enunciado. Por otra parte, considerando que el plan de gestión requiere un tiempo adicional para su elaboración, es necesario que paralelamente podamos construir otros instrumentos que por las actuales circunstancias se requieren aplicar en lo inmediato y que serán integrados al cuerpo del plan. Nos referimos particularmente a la prevención de riesgos, a los criterios o lineamientos de intervención para la recuperación de este patrimonio afectado por los sismos y a la formulación de políticas públicas para lograr un desarrollo sostenible y un turismo respetuoso e inclusivo.

El plan de gestión nos permitirá tener claridad, pero estamos valorando que este

plan tenga la obligatoriedad de una norma; no podemos confiarnos en la buena voluntad, cada una de las partes implicadas debe tener claro qué responsabilidades corresponden a cada uno y en cuáles se requiere de la participación de todos o una coordinación transversal, tener claro el objetivo de esta gestión.

Conclusiones

No obstante las circunstancias que actualmente atravesamos, esperamos lograr establecer una buena comunicación y colaboración entre los tres Centros INAH (Morelos, Puebla y Tlaxcala), la cual hemos iniciado desde diciembre 2020 y que en 2021 —y en lo sucesivo—, con la ampliación (extensión) del sitio, continuamos con el tema del plan de gestión integral para la conservación y prevención de riesgos de los 15 monasterios. En este punto es lo que estamos trabajando y a la vez, valorando cómo iniciamos en 1994 y a partir de 2021, hacia dónde vamos.

Cada uno de estos conjuntos de manera particular ha conservado a lo largo de los siglos su conformación constructiva y artística, así como su relación con el contexto sociocultural, geográfico y paisajístico, que en la mayoría de los casos sobrevive a los cambios e intervenciones de cada localidad.

A consecuencia de los sismos de 2017, la autenticidad e integridad de cada conjunto conventual se encuentra en crisis, en unos casos más que en otros debido a la magnitud del daño y la complejidad en la intervención para la recuperación de este patrimonio.

Con lo anterior lo que pretendemos expresar es que al referirnos a este patrimonio estamos abordando una complejidad constructiva para su conservación y, por otra

parte, estamos tratando de 15 inmuebles distribuidos en un extenso territorio vinculado a otras tantas comunidades diversas social y culturalmente; recordemos que estos espacios religiosos todavía forman parte de las prácticas religiosas y tradicionales de cada lugar.

Vemos necesario establecer un sistema de gestión para la implementación del plan e inicialmente conformar un equipo piloto (célula madre) multidisciplinario e interinstitucional previo a la creación de la unidad de gestión. Y podemos responder a la pregunta de cuáles serían los componentes del plan de gestión de los primeros monasterios, con un ejercicio para la conjunción de información, que no es el plan de gestión. Decir que con lo que conocemos hoy, es posible identificar que el objetivo central de nuestro plan de gestión es el VUE (la directriz que nos puede amalgamar a todos a pesar de las diferencias sociales, políticas, económicas, urbanas y geográficas), podemos partir de la creación de una célula madre, es decir, un pequeño grupo (multidisciplinario) que empezará a empujar, a organizar y a trazar líneas; sin duda, contar de manera paralela con el plan de gestión de riesgos, establecer las directrices de conservación (lineamientos), además de considerar el sistema de interpretación del sitio, al turismo y el desarrollo sostenible, entre otros. Visualizando que, para la implementación de este plan, se requiere de constituir la unidad de gestión, la cual involucre multisectorial y transversalmente a los diferentes actores.

Se debe generar, necesariamente, un equipo de trabajo para elaborar este plan de gestión al cual se integren especialistas y representantes de otras instancias de gobierno, sociedad, comunidad, e instancias académicas, además de quienes sean designados como gestor de sitio o responsables en cada estado.

Es, por el momento, lo que podemos compartir y referir respecto a cómo hemos llevado hasta el día de hoy la gestión del sitio sin plan de manejo y estamos convencidas de que al contar con este instrumento se formalice la participación y se oriente la coordinación multisectorial para la gestión y conservación de este sitio en una dimensión holística y no únicamente a cargo del INAH. Claro está que la responsabilidad normativa y competencia institucional es irrenunciable.

Por nuestra parte, sólo nos queda externar y manifestar nuestra voluntad de que esto pueda suceder y se convierta en un instrumento de planeación, coordinación y mejoría de la gestión y conservación de este patrimonio mundial. El VUE a salvaguardar, junto con los principios de autenticidad e integridad constituyen la razón de conservar y proteger este patrimonio invaluable y de trascendencia para la historia de la humanidad.



Volcán Popocatepetl. Fotografía: ©Teresita Miravete Barrios y Frida Mateos González.